

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARIAS SALAZAR TRANSPORTE PESADO ARISATRANSPE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ARIAS SALAZAR TRANSPORTE PESADO ARISATRANSPE S.A. ubicada en las calles COOP. JACOBO BUCARAM Calle: SEGUNDO CALLEJON 45 B-SO, se encuentran presentes todos los socios participaciones de la compañía; Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada uno. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. De conformidad con lo que dispone los arts. 119 y 238 de la Ley de compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la reunión el Presidente, señor **EFRAIN ARIAS SALAZAR** y actúa como secretario la Eco **MARÍA SOLEDAD NARANJO**. La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. El señor Presidente **EFRAIN ARIAS SALAZAR** declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura se pone a consideración de los señores socios y, el Sr. Presidente, **EFRAIN ARIAS SALAZAR** motiona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General, los demás socios apoyan la propuesta, el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios de la Compañía resuelve por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor presidente dispone que se trate el segundo punto.

- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Luego de presentados todos los respaldos correspondientes a los Estados financieros por unanimidad se procede a la aprobación de las cuentas anuales de la ARIAS SALAZAR TRANSPORTE PESADO ARISATRANSPE S.A.

Correspondiente al ejercicio 2017, cerrado al 31 de Diciembre de 2017

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte del Sr. Gerente General ARIAS ORDÓÑEZ MARIO ANTONIO

Siendo las 12:20 del día arriba indicado


GERENTE GENERAL
SR. ARIAS ORDÓÑEZ MARIO


SECRETARIA
ECO. MARÍA SOLEDAD NARANJO VACA